



**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA
CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE DESARROLLO DEL PROGRAMA DE
TRANSFORMACIÓN DIGITAL PARA PYMES EN LAS SEDES DEL DIGIHUB CÁMARA EN
PONTEVEDRA Y VILAGARCÍA DE AROUSA**

Nº de expediente:	130-16/10/2023
Procedimiento:	Abierto
Fecha de publicación:	16/10/2023

1. OBJETO DEL CONTRATO

El objeto del contrato es la realización de labores encaminadas a dotar al coworking-hub digital de los medios adecuados para llevar a cabo actuaciones y actividades de gestión, dinamización y coordinación en el ámbito del emprendimiento, internacionalización y transformación digital de las pymes, en el marco de la iniciativa Coworking/hub digitales promovida por Fundación INCYDE, cofinanciados por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) al 80 % dentro del PO Plurirregional en el eje 3- Mejora de la competitividad de las PYMES, Mejorar la Competitividad de las PYMES, Objetivo Temático 3 Mejorar la competitividad de las pequeñas y medianas empresas, y la prioridad de inversión 3ª Fomento del espíritu empresarial, en particular, facilitando la explotación económica de nuevas ideas, y promoviendo la creación de nuevas empresas, también mediante viveros.

La empresa adjudicataria deberá facilitar las siguientes prestaciones, conforme a las especificaciones descritas en el presente Pliego:

- Elaboración del plan de viabilidad de cada una de las sedes, Pontevedra y Vilagarcía, que incluya el detalle de ingresos y gastos previstos así como estado de inversiones y financiación de las mismas.
- Organización y realización de un programa integral de Transformación Digital de la Pymes.
- Organización de 2 programas de asesoramiento integral para el emprendimiento, uno en Pontevedra (sector Transporte y Logística e Industrias Forestales), y otro en Vilagarcía de Arousa (sector Turismo y actividades relacionadas y Comercio). Acciones formativas y servicios de tutorización a los emprendedores y empresas apoyadas.
 - Organización de 2 programas de asesoramiento integral para la internacionalización (multisectorial), uno en la sede de Pontevedra y otro en la de Vilagarcía. Acciones formativas y servicios de tutorización a los emprendedores y empresas apoyadas.
- Elaboración de informes, memoria justificativa y otros documentos necesarios para el desarrollo y seguimiento del proyecto.

2. DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS A PRESTAR Y SUS CARACTERÍSTICAS

En los apartados siguientes se incluye descripción de los servicios a prestar en Pontevedra y **Vilagarcía de Arousa**

A) Elaboración del plan de viabilidad de cada una de las sedes, Pontevedra y Vilagarcía

El adjudicatario deberá contemplar en su informe los siguientes aspectos:

- Análisis de situación, entorno y sectores implicados
- Estudio económico financiero con detalle de:
 - ingresos y gastos previstos
 - estado de inversiones y financiación

B) Organización y realización de un programa integral de Transformación Digital de la Pymes

El adjudicatario deberá organizar, al menos, **6 actividades** de fomento de la transformación digital en los ámbitos siguientes:

- Showroom CLOUD COMPUTING
- Showroom BIG DATA
- Showroom DRONES
 - Sector logística y forestal
 - Sector turismo y comercio
- Showroom Servicios de Ubicación

C) Organización de programas de asesoramiento integral para el emprendimiento

El adjudicatario deberá organizar:

- **2 programas** de asesoramiento integral, uno en Pontevedra (sector Transporte y Logística e Industrias Forestales), y otro en Vilagarcía de Arousa (sector Turismo y actividades relacionadas y Comercio), con el propósito de captar iniciativas innovadoras en el terreno de las soluciones digitales para los sectores objetivo y su transformación en realidades empresariales, pasando por las fases de consolidación y aceleración necesarias.
 - Han de establecerse metodologías específicas, con actividades encaminadas a dotar a los promotores de herramientas técnicas, de conocimiento empresarial e intercambio de experiencias y tecnología, y de captación de financiación necesarias para su desarrollo, en áreas de cloud computing, big data, drones, inteligencia artificial y servicios de ubicación.
 - Habrá de darse soporte, como mínimo, a 10 proyectos emprendedores
 - En el desarrollo de cada uno de los programas, han de llevarse a cabo 40 horas de **acciones formativas** (tanto presencial como online) y 5 horas de **tutoría** por proyecto y programa
 - Las tareas propuestas y desarrolladas han de prestarse en coordinación con el punto de asesoramiento de la Cámara.

D) Organización de programas de asesoramiento integral para la internacionalización

El adjudicatario deberá organizar:

- **2 programas** específicos de actividades de intercambio de experiencias, una en Pontevedra y otra en Vilagarcía de Arousa, con el que propósito de impulsar el proceso de internacionalización y la cooperación internacional de carácter multisectorial en el ámbito empresarial, incluyendo la organización de jornadas conjuntas con los partners internacionales de DIGIHUB CÁMARA
 - Han de abordar cuestiones como, entre otras, plan de internacionalización, análisis de mercados, estrategia y marketing internacional.
 - Habrá de darse soporte, como mínimo, a 10 proyectos emprendedores
 - En el desarrollo de cada uno de los programas, han de llevarse a cabo 40 horas de **acciones formativas** (tanto presencial como online) y 10 horas de **tutoría** por proyecto y programa

E) Elaboración de informes, memoria justificativa y otros documentos necesarios para el desarrollo y seguimiento del proyecto

El adjudicatario ha de presentar

- RESUMEN EJECUTIVO: descripción del enfoque de la propuesta y de sus puntos más representativos, con indicación del valor añadido que proporciona y sus elementos diferenciadores
- DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LOS SERVICIOS A PRESTAR con indicación de la metodología utilizada y detalle de las estrategias y actividades que se implementen y recursos necesarios para llevarlo a cabo, los beneficios esperados, el plan de ejecución, evaluación, seguimiento y conclusiones
- PLAN DE TRABAJO: cronograma de ejecución detallando los plazos propuestos teniendo en cuenta que han de estar finalizados como máximo el día 15 de diciembre de 2023
- EQUIPO DE TRABAJO: se debe garantizar la profesionalidad del equipo, así como un número suficiente para el desarrollo de las actividades contempladas.

Como mínimo:

- 1 Coordinador/a con el siguiente perfil mínimo.

Titulación universitaria superior o equivalente.

Formación en áreas relacionadas con la gestión de empresas, acreditada mediante la presentación de certificados.

Experiencia acreditada de más de 10 años en diseño, gestión e implementación de proyectos públicos y/o privados.

En los últimos 5 años haber participado en la gestión y ejecución como mínimo de 5 proyectos cofinanciados por la Unión Europea relacionados con la incubación, aceleración e internacionalización empresarial

- 3 Técnicos/as.

Titulación universitaria superior o equivalente.

Experiencia acreditada de más de 5 años en el ámbito de la gestión y ejecución de actividades en el marco de proyectos, con cofinanciación europea, relacionados con la incubación y aceleración empresarial.

En los últimos 5 años haber participado en la gestión y ejecución de proyectos cofinanciados por la Unión Europea relacionados con la incubación, aceleración e internacionalización empresarial.

- De entre el personal reseñado en los puntos anteriores se designará a 1 interlocutor/a para atender las incidencias que puedan surgir en la ejecución de los servicios ofertados, con las siguientes funciones:
 - Mantener reuniones de seguimiento del proyecto. La frecuencia de las reuniones vendrá determinada por la ejecución de los trabajos y posibles incidencias.
 - Asignar los recursos y materiales al proyecto y responder de la adecuación de los mismos.
 - Resolver cualquier incidencia en la ejecución del contrato que sea imputable al adjudicatario.
 - Informar de cualquier incidencia que sea ajena al adjudicatario y que incida en la ejecución del contrato, de manera que pueda ser resuelta por la Cámara.
 - Realizar informes de seguimiento de ejecución del contrato

- MEDIOS MATERIALES : aportará todo el material fungible e informático necesario para el desarrollo de los servicios descritos en este Pliego de prescripciones técnicas.

- Al finalizar el proyecto deberá presentar una MEMORIA JUSTIFICATIVA de las tareas de fomento del emprendimiento, internacionalización y la transformación digital realizadas, con la siguiente documentación:
 - Informes con especificación de todas las acciones realizadas en el marco de este contrato.
 - Copia de las actas de todas las reuniones celebradas.
 - Ejemplares en formato papel o electrónico de todos los productos y materiales generados.
 - Otros documentos probatorios del trabajo realizado.

- **INFORMACIÓN ADICIONAL** incluyendo toda aquella información que la empresa ofertante considere de especial interés o relevancia y que no haya sido incluida en los puntos anteriores

4. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

El plazo de ejecución finalizará el 15 de diciembre de 2023.

5. ESTRUCTURA DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS

La propuesta técnica tendrá que ajustarse necesariamente al siguiente esquema:

I) RESUMEN EJECUTIVO

Descripción del enfoque de la propuesta y de sus puntos más representativos, indicando el valor añadido que proporciona y elementos diferenciadores.

II) DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LOS SERVICIOS SUMINISTRADOS POR LA EMPRESA LICITADORA

Contenido detallado de la propuesta adaptado a las prescripciones incluidas en el punto 2º del presente pliego de prescripciones técnicas referidas a:

- Elaboración del plan de viabilidad de cada una de las sedes, Pontevedra y Vilagarcía, que incluya el detalle de ingresos y gastos previstos así como estado de inversiones y financiación de las mismas.
- Organización y realización de un programa integral de Transformación Digital de la Pymes.
- Organización de 2 programas de asesoramiento integral para el emprendimiento, uno en Pontevedra (sector Transporte y Logística e Industrias Forestales), y otro en Vilagarcía de Arousa (sector Turismo y actividades relacionadas y Comercio). Acciones formativas y servicios de tutorización a los emprendedores y empresas apoyadas.
- Organización de 2 programas de asesoramiento integral para la internacionalización (multisectorial); uno en la sede de Pontevedra y otro en la de Vilagarcía. Acciones formativas y servicios de tutorización a los emprendedores y empresas apoyadas.
- Elaboración de informes, memoria justificativa y otros documentos necesarios para el desarrollo y seguimiento del proyecto.

III) PLAN DE TRABAJO

Cronograma de ejecución donde se detallen los plazos propuestos por el licitador para cada una de las fases de trabajo que se indiquen en la propuesta.

IV) EQUIPO DE TRABAJO

Organización del equipo vinculado al proyecto, perfiles asignados, responsabilidades y tareas determinadas por el licitador para la ejecución del contrato, detallando los miembros que conformarán dicho equipo.

V) INFORMACIÓN ADICIONAL

Incluyendo toda aquella información que la empresa ofertante considere de especial interés o relevancia y que no haya sido incluida en los puntos anteriores.